

ACTA N° 95: En la ciudad de Azul, a los 6 días del mes de enero de dos mil veintidós, siendo las 16:50 horas se celebra una reunión de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul -a distancia- y con teléfonos celulares con llamadas video de WhatsApp, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, se comunican permanentemente por esa modalidad los miembros de la misma, Doctor Timar Copello y el Señor Ignacio Capandeguy, vocales que participan y tomaran decisiones.

Verificada la identidad de cada uno de los participantes, sesionan bajo esta modalidad de reunión a distancia en razón del aislamiento social y obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional mediante los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus correspondientes prorrogas ante la pandemia de COVID-19 y del estado de emergencia sanitaria declarada por la Ley Provincial N° 3230.

Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 03 de diciembre de 2021.
- 2.- Informe del Comisariato actuante, de la reunión hípica del día 19 de diciembre de 2021.
- 3.- Informe del Starter Oficial, sobre el incidente protagonizado por el jockey Señor Jorge Luis Peralta, en los preparativos de la largada de la 9° carrera de la reunión hípica del día domingo 19 de diciembre de 2021.
- 4.- Informe sobre el resultado del Campeonato Cervantino.
- 5.- Tratamiento de programa de llamadas para la próxima reunión.-
- 6.- Tratamiento permiso provisional para conducir spc. Señor Gómez Iván Omar.
- 7.- Aranceles de Caballerizas.



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



PUNTO 1°: Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 03 de diciembre de 2021.

PUNTO 2°: Atento al informe de los Señores Victor O. Sabin, Manuel Balza y Roberto Gratti, integrantes del Comisariato que actuara en la reunión hípica del día domingo 19 de diciembre de 2021, se resuelve:

STARTER

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " KUYEN LEF " a cargo del entrenador de s.p.c. D. NUÑEZ LEONARDO D., por demorar su ingreso en los preparativos de la largada de la 1ra. carrera del día domingo 19 de diciembre de 2021. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " ATREVIDO CAT " a cargo del entrenador de s.p.c. D. BONGIORNO BRIAN L., por largar retrasado de la 1ra. carrera del día domingo 19 de diciembre de 2021. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " AEROSPRINTER " a cargo del entrenador de s.p.c. D. CASTELLI JULIO C., por demorar su ingreso En los preparativos de la largada de la 5ta. carrera del día domingo 19 de diciembre de 2021. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " DAME UNA ALEGRIA " a cargo del entrenador de s.p.c. D. CAPANDEGUY IGNACIO H., por demorar su ingreso en los preparativos de la largada de la 5ta. carrera del día domingo 19 de diciembre de 2021. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "HABEED" a cargo del entrenador de s.p.c. D. CEDEÑO HEYDEN ELIZABETH D., por demorar su ingreso en los preparativos de la largada de la 5ta. carrera del día domingo 19 de diciembre de 2021. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "CEJITAS" a cargo del entrenador de s.p.c. D. JANEIRO MARIA V., por demorar su ingreso en los preparativos de la largada de la 5ta. carrera del día domingo 19 de diciembre de 2021. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "TALENTOSA CHICA" a cargo del entrenador de s.p.c. D. PERALTA JOSE L., por indocilidad puesta de manifiesto en los preparativos de la largada de la 9na. carrera del día domingo 19 de diciembre de 2021. Para ser inscripto para actuar en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "GREAT ATRACTIVA" a cargo del entrenador de s.p.c. D. BONGIORNO BRIAN L., por indocilidad puesta de manifiesto en los preparativos de la largada de la 9na. carrera del día domingo 19 de diciembre de 2021. Para ser inscripto para actuar en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL

PUNTO 3°: Atento al informe presentado por el Señor Starter Oficial del Hipódromo de Azul Señor Luis Zalate, relacionado al incidente que se sucediera en los preparativos de la largada de la 9na. carrera, Premio "Boca de las Sierras" del día domingo 19 de diciembre de 2021, y que tuviera como participe al jockey Jorge Luis Peralta, hecho que se suscita al ser retirada por no ingresar a gateras la yegua que debía conducir el jockey antes mencionado, se produce una discusión donde Peralta insulta y agravia al funcionario ofendiéndolo e inclusive lo invita a pelear; que este altercado afecta el normal desenvolvimiento de la

actividad que se desarrolla en el Hipódromo de Azul; que en días posteriores a los hechos ocurridos Peralta le pide disculpas al funcionario; que por la gravedad de los hechos corresponde aplicar una sanción acorde a las circunstancias; para tratar de encausar el comportamiento del jinete que siendo un profesional su manera de actuar no condice con las buenas costumbres y caballerías que debe reinar el espectáculo. Que, ordenada la instrucción de un sumario administrativo, se le solicita al Señor Jorge Luis Peralta, para que en uso a su derecho presentara a este Cuerpo un descargo por escrito, a fin de meritar su posición frente a este episodio.

Que, sin perjuicio de las facultades que le concede a esta Comisión el Reglamento General de Carreras para mantener la corrección y el buen desarrollo del espectáculo, una vez notificado el Señor Peralta, y habiendo recibido en uso de su derecho a defensa el descargo correspondiente, aportando elementos que considera convenientes a sus intereses.

Que a instancias de lo documentado y analizado corresponde a este Cuerpo dictar acto resolutorio enmarcado en el ámbito del Reglamento General de Carreras y graduar sanción de acuerdo y en función a las trasgresiones verificadas;

Que conforme lo establecido en los incisos III, IV y V del Capítulo preliminar e Inciso III del Artículo 40 del Reglamento General de Carreras y a fin de propender garantizar la corrección del espectáculo la Comisión de Carreras resuelve:

1°- Suspender por el termino de diez días que se computaran desde el día viernes 14 de enero de 2022 y hasta el domingo 23 del mismo mes inclusive; al jockey D. JORGE LUIS PERALTA, por su falta de responsabilidad profesional, su actitud agresiva, insultante y ofensiva hacia un funcionario del Hipódromo de Azul.

2°- Hacer saber al mencionado profesional, que de reiterarse situaciones similares a la registrada durante la reunión hípica del domingo 19 de diciembre 2021, que alteren el normal desarrollo de la jornada hípica, se tomaran otras medidas.

COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL

PUNTO 4°: Habiéndose disputado el pasado 19 de diciembre, el Clásico Ciudad de Azul, cuarta y última prueba con puntaje para el "Campeonato Cervantino ", que se adjudicara el ejemplar S.P.C. " STAY SHINING ", las posiciones (en caso de convalidarse el marcador) quedarían de la siguiente forma: 1°) STAY SHINING, 270



RECORD, 75 puntos; 4°) NEW SCHOOL, 70 puntos y DERBY FOUR, 70 puntos; 5°) SCRIBONIA, 50 puntos.

También sumaron puntos los siguientes S.P.C.; UP AND DOWN, GRAGGANMORE y BIRTWISTLE, 30 puntos; MUCHA CHANCE y ENMORIGINAL, 20 puntos; y CONFUSED, 15 puntos.

PUNTO 5°: Se resuelve aprobar por unanimidad, el programa de entradas, para la reunión del mes de enero 2022, el cual cuenta con ocho condiciones, que a continuación se promueve, para su difusión:

Reunión N° 1 Sábado 15 de enero de 2022.

Inscripción y montas: hasta las 12 horas del día viernes 7 de enero de 2022.

Forfait y compromisos de monta: hasta las 11 horas del día lunes 10 de enero de 2022.

CONDICION 1 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 2 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 1400 metros. Oficial no computable.

CONDICION 3 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 4 – Todo caballo de 3 y 4 años ganador de 1 o 2 carreras. Peso 56 kilos. Recargo de 2 kg. al ganador de dos carreras. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial no computable.

CONDICION 5 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 6 – Todo caballo de 5 años y más edad que no haya ganado. Peso: 5 años 57 kilos; 6 años y más 55 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 7 – Todo caballo de 5 años y más edad ganador de 1 o 2 carreras. Peso 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de 2 carreras. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 8 – Especial Todo caballo de 4 años y mas edad ganador de 3 o mas carreras. Peso; 54 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera subsiguiente ganada. Hembras descargan 2 kilos. (Los jockeys aprendices sin descargo) Distancia 1200 metros. Oficial.



PUNTO 6°: Informe del Comisariato actuante, habiéndose evaluado el periodo del Permiso Provisional para conducir ejemplares S.P.C. a cargo del Señor entrenador D. Marino Manuel Jesús; otorgado al Señor GOMEZ IVAN OMAR por el termino de seis (6) meses el cual venció el 27 de diciembre 2021 próximo pasado y habiéndose analizado el desempeño, se resuelve:

1°) EXTENDER : a partir del 28 de diciembre 2021 y hasta el 28 de mayo de 2022, permiso provisional para conducir ejemplares spc, para aquellos entrenadores que así lo soliciten.

2°) Cumplido ese lapso, será evaluada por este Cuerpo, su actuación en este medio para la renovación por un periodo más.

PUNTO 7°: Los aranceles de las Caballerizas y Colores, que se establecen hasta el 31 de diciembre de 2022, serán los que a continuación se detallan, según sea el caso:

- a) En la suma de pesos quince mil (\$ 15.000.-), para el reconocimiento de una Caballeriza nueva.
- b) En la suma de siete mil quinientos (\$ 7.500.-), para la incorporación de un (único) copropietario.
- c) En la suma de dos mil (\$ 2.000.-), en concepto de arancel de renovación anual.

Siendo las 19:05 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Comuníquese. -



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL